



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

RL-01670-2019

LA SUBDIRECTORA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA
DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN
SUPERIOR EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES
ATRIBUÍDAS POR EL DECRETO 5012 DE 2009 Y LA
RESOLUCIÓN 018353 DE 2018

CERTIFICA:

El/(la) FUNDACION UNIVERSITARIA COMFAMILIAR RISARALDA (Código: 9922), con domicilio en PEREIRA, es una institución de educación superior PRIVADA, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de Institución Universitaria, con personería jurídica reconocida mediante RESOLUCIÓN número 14053 de 2015-09-07, expedido(a) por MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.

El término de duración de la institución es indefinido.

Mediante Resolución Ministerial 14670 del 26 de julio de 2017, por la cual se ratificó una reforma estatutaria, se modificó el nombre de la INSTITUCION UNIVERSITARIA COMFAMILIAR RISARALDA, por el de FUNDACION UNIVERSITARIA COMFAMILIAR RISARALDA.

INSTITUCION - PRINCIPAL

NombreApellido	Identidad	Cargo	ActoInterno	Periodo	FechaInscripcion	Estado
Oscar Javier Zapata Gomez	CC 10028263 Pereira	REP. LEGAL	ACUERDO 45 2017-08-01 CONSEJO SUPERIOR	Desde: 2017-08-01 Hasta:	2017-09-14	Activo
Oscar Javier Zapata Gómez	CC 10028263 Pereira	RECTOR	ACUERDO 45 2017-08-01 CONSEJO SUPERIOR	Desde: 2017-08-01 Hasta:	2017-09-04	Activo

INSTITUCIÓN - SECCIONALES

Seccional	NombreApellido	Identidad	Cargo	ActoInterno	Periodo	FechaInscripcion	Estado
-----------	----------------	-----------	-------	-------------	---------	------------------	--------

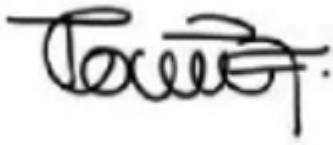
La información consignada en este certificado corresponde a la reportada por la institución.

Esta institución de educación superior está sujeta a la inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

El presente documento electrónico tiene validez conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 y las demás normas que los complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad del presente certificado o ver el documento electrónico, ingrese a <https://vumen.mineducacion.gov.co/VUMEN/>, Consultar Certificado y digite el número de certificado.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C. a los 12 días del mes de Marzo de 2019, por solicitud de institución UNIVERSITARIA COMFAMILIAR, según radicado RL-2019-002290.

Atentamente,



MARIA ANTONIETA VASQUEZ FAJARDO
Subdirector de Inspección y Vigilancia